



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 270ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial
No. 40051001-041-25 (CAGEG-041/2025)
Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y
Nacional**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **25 de junio de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

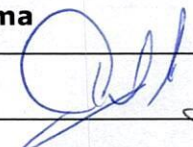
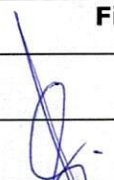
<p>C. Omar Macías Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz</p> 	<p>C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz</p> 
<p>C. Carlos Eduardo Arevalo Vázquez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz</p> 	<p>C. Griselda Ramírez García Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 
<p>C. Miguel Rodrigo Hernández Guzmán Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 	<p>C. Omar Fonseca Rangel Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 
<p>C. Armando González Hernández Representante del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado</p> 	<p>C. Vianney Avalos Montiel Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz</p> 






Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-041-25 (CAGEG-041/2025) Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional:

Nombre	Firma
POWERHIT, S.A. DE C.V. Robert Tovar García	
GIRAMSA, S.A. DE C.V. Julio Luna González	

Diana Rosa Palma	
GAPPY ARMOR MÉXICO, S.A. DE C.V. Romel Flores García	
MIGUEL CABALLERO S. DE R.L. DE C.V. Samuel Sánchez Rodríguez	
PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY S.A. DE C.V. Socorro Elizabeth Ornelas Chávez	
ARMOR LIFE LAB S.A. DE C.V. Isaac Alvarado Eichner	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se aclara que el requisito 1.44 del apartado III presentación de ofertas de la presente licitación se deja sin efecto la forma en que se encuentra redactado para quedar de la siguiente manera: 1.44 "Original o copia certificada para cotejo y copia simple del reporte completo de pruebas bajo el protocolo de la norma NIJ-0108.01 y NIJ 0101.06, expedida por laboratorio acreditado por la NIJ con fecha al año en curso, en donde se evidencie que el escudo fue impactado bajo las condiciones que establece la norma".

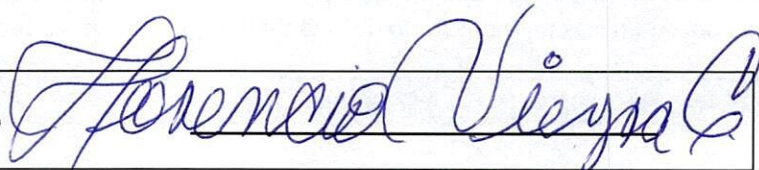
- c) Se aclara que para la partida 2 cinturón táctico de Seguridad, se solicitan 500 piezas en color negro y 20 piezas en color caqui.
- d) Se aclara que para las partidas 7 (Escudo) y 8 Escudo Antimotín, se integra como parte de las presentes Bases y Anexos, Anexo S Diseño partidas 7 y 8 a efecto de que la prenda contenga el letrero P O L I C I A M U N I C I P A L según tipografía y demás características señaladas en el mismo.
- e) Se aclara que el requisito 1.20 del apartado III Presentación de ofertas, queda de la siguiente manera: "Copia del título de registro de marca ante el instituto mexicano de la propiedad industrial, de los productos balísticos ofertados", dejando sin efecto: "Copia del título de registro de marca ante el instituto mexicano de la propiedad industrial".
- f) Se aclara que el requisito 1.38 del apartado III Presentación de ofertas, queda de la siguiente manera: "Copia del título de registro de marca ante el instituto mexicano de la propiedad industrial, de los productos balísticos ofertados", dejando sin efecto: "Copia del título de registro de marca ante el instituto mexicano de la propiedad industrial".
- g) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **15:30 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **25 de junio de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial
No. 40051001-041-25 (CAGEG-041/2025)
Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional

Nombre: GIRAMSA, S.A. DE C.V.

RFC: GIR 050713 QW0

1. Del punto b) Características de las muestras.

a. Sólo para confirmar la partida 1 y 8, que son escudos antimotín ¿podemos entregar una muestra que ampare las dos partidas?

R. DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA POR PARTIDA A EFECTO DE PRESENTAR EL LOGOTIPO CORRESPONDIENTE EN CADA UNA DE ELLAS.

SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 8 DEBERÁ DE COLOCAR EL LETRERO:

P O L I C I A M U N I C I P A L

A DOS RENGLONES CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, MEDIDAS 60 CMS. X 16 CMS. SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ANEXO S DISEÑO PARTIDA 8 EL CUAL SE HACE ENTREGA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b. En cuanto a la aplicación de leyendas en los diseños que presentan, sólo para la partida 1 señalan el logo de INFOSPE ¿la muestra la presentamos con esta leyenda o podemos presentarla independiente en dummy de acrílico?

R. DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA POR PARTIDA A EFECTO DE PRESENTAR EL LOGOTIPO CORRESPONDIENTE EN CADA UNA DE ELLAS.

SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 8 DEBERÁ DE COLOCAR EL LETRERO:

P O L I C I A M U N I C I P A L

A DOS RENGLONES CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, MEDIDAS 60 CMS. X 16 CMS. SEGÚN LO SOLICITADO EN EL ANEXO S DISEÑO PARTIDA 8 EL CUAL SE HACE ENTREGA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c. Para el caso de la partida 3 y 11 ¿también podemos entregar una sola muestra?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ PRESENTAR UNA MUESTRA PARA LAS PARTIDAS 3 Y 11.

2. Del punto 1.7 Documentos legales. En lo concerniente al poder otorgado ante notario público, por la nota que se indica posteriormente ¿este poder no debe estar, necesariamente, inscrito en el Registro Público?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL 5TO Y 6TO PÁRRAFO DEL NUMERAL 1.7 DEL SOBRE a) DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

3. De las partidas 3 y 11 (Casco balístico tipo PASGT) del anexo I

a. Solicitan copia simple del reporte completo del protocolo de prueba de la norma NIJ 0106.01, pero esta norma no contempla en Nivel III-A, sólo hasta nivel II. Lo que se hace es recurrir a realizar las pruebas con la norma NIJ 0101.06 modificada, sólo en el sentido del área de impactos, y se prueba con calibre .44 magnum y .357 SIG ¿debemos presentar resultados de esta prueba con estos calibres, ya que el que solicitan no existe?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b. Dentro de la norma a que hacen referencia, la NIJ 0106.01, no se determina el método de prueba con acondicionamiento (al medio ambiente), por lo que se realiza la prueba a temperatura que se presente por lo que hacer a prueba en condiciones de alta temperatura, sumergido en agua y ambiente normal no aplicaría ¿es correcta mi observación? En caso negativo habrá que presentar tres pruebas con los calibres de .44 magnum y .357 SIG

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4. De los documentos para el chaleco partida 4, 10 y 12

a. Hay una contradicción en lo solicitado en el punto 1.24 y 1.25, en el primer punto piden pruebas d laboratorio del año en curso y el punto 1.25 quieren una carta donde indiquemos que dichas pruebas corresponden al chaleco ofertado; lo cual no puede ser posible. La forma más evidente de validar la construcción del chaleco corresponde al certificado es presentar las pruebas que dieron origen al certificado que se presenta. Esto es lo que se debería presentar ¿es correcta mi apreciación?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b. Aplicaría la misma pregunta para los incisos 1.32 y 1.33

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5. De los requisitos adicionales de la partida 9.

a. Sobre la certificación de cumplimiento bajo la norma NIJ 0108.01 no existe ente que emita certificados de cumplimiento ¿podemos omitir este requisito?

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.44 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL REPORTE COMPLETO DE PRUEBAS BAJO EL PROTOCOLO DE LA NORMA NIJ-0108.01 Y NIJ 0101.06, EXPEDIDA POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ CON FECHA AL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL ESCUDO FUE IMPACTADO BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA NORMA".

b. La vigencia de las pruebas no caduca o no tienen temporalidad, no tiene sentido indicar que las pruebas sean de este año, basta y sobra que se haya probado de acuerdo con la norma de referencia, que la prueba decisiva ustedes la harían ¿podemos presentar la prueba, aunque no sea del presente año?

R. DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

6. Partida 1.- Escudo antimotin

a. Favor de confirmar que el escudo no llevará canaletas (tipo armadillo)

R. SE ACLARA QUE EL ESCUDO NO LLEVA CANALETAS Y DEBERÁ SER CURVO.

b. Del agarre la requieren de polivinilo ¿debe ser sólida o la requieren como forro tipo esponja de la manija?

R. DEBERÁ SER SÓLIDO DE UNA SOLA PIEZA, SIN FORRO.

c. ¿La leyenda de INFOSPE será opcional en la presentación de la muestra?

R. NO ES OPCIONAL, LA MUESTRA PRESENTADA PARA EVALUACIÓN DEBERÁ CONTENER LA LEYENDA.

7. Partida 2.- Cinturón táctico

a. Será de color negro.

R. SE ACLARA QUE SE SOLICITA 500 PIEZAS EN COLOR NEGRO Y 20 EN COLOR CAQUI.

8. Partida 3 y 6.- Casco PASGT

a. Piden que el material este probado bajo la Norma NIJ 0106.01, insisto que esta norma sólo llega hasta nivel II, por lo que se podría presentar es la norma modificada de la NIJ 0101.06 y el material ser probado con calibre .44 magnum y .457 SIG ¿Deberá ser de esta manera?

R. RESPECTO A LA PARTIDA 3 Y EN SU CASO 11, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LO QUE HACE A LA PARTIDA 6 NO CORRESPONDE A CASCO SINO A ESPOSAS.

b. Piden que lleve una banda de cabeza con material acolchado y piden adicionalmente 7 pads, esto no tiene sentido si ya tiene el pad principal en la zona del cráneo y la banda de cabeza. No habrá lugar para colocar 6 pads adicionales. Favor de explicar o presentar una muestra para saber la distribución de éstos.

R. RESPECTO A LA PARTIDA 3 Y EN SU CASO 11, EL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DEBERÁ SER TIPO PADS MÍNIMO 7 PADS Y NO SE SOLICITA SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON MALLA EN LA CORONILLA; EN LO QUE HACE A LA PARTIDA 6 NO CORRESPONDE A CASCO SINO A ESPOSAS.

9. Partida 6.- Esposas

a. Favor de confirmar que el color de éstas será negro.

R. EL COLOR SOLICITADO ES NEGRO DE MATERIAL ACERO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I.

b. Por el peso solicitado sólo cumple la marca ASP ¿requieren esta marca?

R. NO SE ESTÁ SOLICITANDO UNA MARCA EN PARTICULAR, PODRÁ OFERTAR CUALQUIER MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c. Las esposas Smith & Wesson, tienen un peso de 285 gramos ¿podemos cotizar en esta marca?

R. PODRÁ COTIZAR CUALQUIER MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

10. Partida 7.- Equipo Antimotín

a. Piden corazas de polipropileno, los cuales son muy flexibles, lo mejor es que sean por policarbonato ¿podemos cotizar en ese material?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b. Piden que el chaleco este fabricado de nylon y poliam ¿qué parte de chaleco?

R. SE SOLICITA NYLON EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PARTES EXTERNAS ENTRE LA CORAZA Y EL INTERIOR ACOLCHADO Y TODAS LAS CINTAS DE AJUSTE, DE TODAS LAS PIEZAS ARTICULADAS DEL TRAJE, EL CUAL SUJETARÁ LAS CORAZAS Y A SU VEZ LAS PARTES DE POLIFOAM, (ALMOHADILLAS INTERIORES) LAS CUALES SE PRETENDE QUE LA CORAZA SIRVA PARA LA PROTECCIÓN DE IMPACTOS NO BALÍSTICOS, Y EL POLIFOAM (ALMOHADILLAS INTERIORES) PARA LA ABSORCIÓN INTERNA DE LOS MISMOS.

c. La tela poliéster con recubrimiento de PVC, sería un plastificado ¿es parte consideran que irían?

R. LA CAPA DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) SE PRETENDE QUE LA CONTENGAN LAS PARTES DE LAS TELAS, VOLVIÉNDOLAS IMPERMEABLES, CON LA FINALIDAD QUE SE PROTEJAN DE LA HUMEDAD Y LLUVIA.

d. Piden que el forro sea de espuma de polietileno lo cual no es posible, ya que se trata de una espuma y no se aplica como forro. Favor de aclarar.

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ESPUMA DE POLIETILENO PODRÁ IR INTERNA, JUNTO CON EL ACETATO DE ETIL VINIL PARA BRINDAR EN CONJUNTO PROTECCIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN DE IMPACTOS (GOLPES) Y DE PROYECTILES NO BALÍSTICOS.

e. Piden corazas de polipropileno de 4 mm, ¿si ofertamos policarbonato, que es más resistente, se aceptaría fuera de 3.5 mm el espesor de las corazas?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

f. En general, el detalle de las especificaciones, son muy puntuales, lo que se define que es de una marca específica, lo que no permite podamos participar con lo que fabricamos. ¿A efecto de que tengan más opciones, podemos ofertar nuestras especificaciones, que en general cumple con la protección?

R. PODRÁ COTIZAR CUALQUIER MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

g. Sobre el guante táctico refieren a varios usos, lo cual ningún guante cumple. ¿Sería para función táctica?

R. SE PRECISA QUE SERÁN PARA FUNCIÓN TÁCTICA.

11. Partida 8.- Escudo antimotín

a. Favor de confirmar que el escudo no llevará canaletas (tipo armadillo)

R. SE ACLARA QUE EL ESCUDO NO LLEVA CANALETAS Y DEBERÁ SER CURVO.

b. Del agarre la requieren de polivinilo ¿debe ser sólida o la requieren como forro tipo esponja de la manija?

R. LA MANIJA DEBERÁ SER SÓLIDA DE UNA SOLA PIEZA SIN FORRO.

c. ¿Qué leyenda llevará este escudo y presentarlo será opcional en la muestra?

R. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 8 DEBERÁ DE COLOCAR EL LETRERO:

P O L I C I A M U N I C I P A L

A DOS RENGLONES CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, MEDIDAS 60 CMS. X 16 CMS. SEGÚN LO SOLICITADO EN EL ANEXO 5 DISEÑO PARTIDA 8 EL CUAL SE HACE ENTREGA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12. Partida 13.- Fournitura

a. ¿Cuándo se refieren al término de alta frecuencia (esto se usa en sellado) se refieren al termoformado?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

b. ¿La etiqueta de propiedad podrá ir independiente en un pequeño lienzo? Para efecto de la muestra.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Nombre: GAPPY ARMOR MEXICO SA DE CV

R:F:C: GAM060710LK9

PREGUNTA No.1.- BASES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EN CASO QUE LA PERSONA QUE SE PRESENTE AL ACTO DE REGISTRO DE PROPUESTAS, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, NO SEA EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, PODRA ACREDITAR SU PERSONALIDAD MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ¿FAVOR DE ACLARAR?

R. LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PODRÁ SER LLEVADA A CABO POR CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE EL LICITANTE, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES REGISTRAR EL ANEXO R EN EL RELOJ CHECADOR, QUE DEBERÁ ANEXAR EN LA PARTE EXTERIOR DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ASÍ COMO TAMBIÉN REGISTRARSE EN LA LISTA EMITIDA PARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL. PARA EL ACTO DE APERTURA PODRÁ PRESENTAR LA CARTA PODER, SIEMPRE Y CUANDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS SE ENCUENTREN CON FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO.

PREGUNTA No. 2.- BASES NUMERAL II INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION INCISO j) FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE SALIR FAVORECIDOS Y/O ADJUDICADOS CON ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARA SE NOS PUEDA ENTREGARA UN CONTRATO Y PEDIDO EN ORIGINAL PARA NUESTRO EXPEDIENTE INTERNO SE ACEPTA?

R. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PODRÁ SOLICITARLO A LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA JURÍDICA.

PREGUNTA No. 3.- BASES NUMERAL II INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION INCISO K) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA, LA CONVOCANTE INDICA QUE LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN CONDICIONES LIBRE A BORDO EN PISO A MAS TARDAR EL 16 DE OCTUBRE DE 2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A MAS TARADAR EL 16 DE NOVIEMBRE SE ACEPTA?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL INCISO K) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

PREGUNTA No. 4.- BASES NUMERAL III, PUNTO 1, LA CONVOCANTE INDICAN DE PREFERENCIA SE DEBERA INCLUIRSE UN INDICE DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR, EN ESTE SENTIDO ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA NO PRESENTACION DE DICHO INDICE NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS FAVOR DE ACLARAR?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO SE RECOMIENDA PARA CERTEZA DE LOS LICITANTES.

PREGUNTA No. 5.- ANEXO I PARTIDA 2 CLAVE 28000000361 CINTURON TACTICO DE SEGURIDAD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN COLOR SE DEBERA OFERTAR EL CINTURON FAVOR DE ACLARAR?

R. SE ACLARA QUE SE SOLICITAN 500 PIEZAS EN COLOR NEGRO Y 20 PIEZAS EN COLOR CAQUI.

PREGUNTA No. 6.- ANEXO I PARTIDA 2 CLAVE 28300000057 CANDADOS DE MANOS SOLICITAN QUE EL CANDADO DE MANO SEA EN COLOR NEGRO, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL ANEXO I, ESTE TIPO DE CANDADO NO ES NEGRO EN SU TOTALIDAD, SI NO QUE LA MITAN DEL GRILLETE Y DE LOS ESLABONES ES ACABADO NIQUELADO, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION FAVOR DE ACLARAR?

R. LA PARTIDA 2 CORRESPONDE A UN CINTURÓN TÁCTICO DE SEGURIDAD, NO SON CANDADOS DE MANO, POR LO QUE NO APLICA SU PREGUNTA.

PREGUNTA No. 7.- ANEXO I PARTIDA 7 CLAVE 283000000110 EQUIPO ANTIMOTIN;

A) SOLICITAN UN EQUIPO ANTIMOTIN CON CARACTERISTICAS DE UN FABRICANTE EL CUAL YA ESTA DESCONTINUADO EN EL MERCADO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON MAYORES CARACTERISTICAS A LAS SOLICITADAS SE ACEPTA?

R. LAS ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO ANTIMOTÍN SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS; SALVO EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE ESTABLEZCAN LÍMITES MÁXIMOS O RANGOS PERMITIDOS, PODRÁ OFERTAR MAYORES CARACTERÍSTICAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS DEMÁS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

B) SOLICITAN QUE LLEVE EN LA CORAZA FRONTAL EN LA PARTE EXTERIOR DEL PROTECTOR DE PECHO LETRERO MOLDEADO CON LA LEYENDA "POLICIA"; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PUEDA OFERTAR EL TRAJE ANTIMOTIN CON LETRERO DE "POLICIA" EN PARCHES DESMONTABLE POR MEDIO DE FELPA Y VELCRO PARA SU COLOCACION, EN RETRO-REFLEJANTE EN FONDO NEGRO Y LETRAS EN BLACO , SE ACEPTA?

R. PODRÁ OFERTAR EN PARCHES DESMONTABLE POR MEDIO DE FELPA Y VELCRO PARA SU COLOCACION, EN RETRO-REFLEJANTE EN FONDO NEGRO Y LETRAS EN BLANCO, LO ANTERIOR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

C) EN LA DESCRIPCION DE ESTA PARTIDA SOLICITAN; GUANTE TACTICO PRENDA, CUYA FINALIDAD ES LA DE ROTEGER LAS MANOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR O EL PRODUCTO QUE SE VAYA A MANIPULAR (PARA: RAPEL, TIRADOR, MOTOCICLISTA, TACTICO, ARMAS CORTANTES Y DE USO INDUSTRIAL)."" Y/O GUANTE PIEL TACTICO KEVLAR, RESISTENTE CORTES/FLAMA. REVESTIMIENTO DE KEVLAR® RESISTENTE A LAS CORTADURAS Y AL FUEGO. REFORZADO EN LOS NUDILLO Y LAS PUNTAS DE LOS DEDOS. PALMA DE PIEL DE CABRA CON VARIAS CAPAS. PUÑO ELASTICO CON CERRADURA DE GANCHO Y LAZO. PESTAÑA PARA JALAR EN LA MUÑECA., POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE CARACTERISTICA NOS DEBEMOS DE APEGAR YA QUE SON CARACTERISTICAS DIFERENTES, Y ASI MISMO NOS INDIQUEN SI ES GUANTE ES TACTICO O DEBERA SER GUANTE ANTIMOTIN DE ACUERDO A LAS CARACTIRISTICAS DE LOS DEMAS EQUIPOS DE ESTA PARTIDA FAVOR DE ACLARAR?

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO LAS CARACTERÍSTICAS PARA LOS GUANTES TÁCTICOS: PARA RAPEL Y DE USO INDUSTRIAL SOLICITADAS EN EL ANEXO I, DEBIÉNDOSE APEGAR A LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I PARA DICHA PARTIDA. SE REQUIERE GUANTE TÁCTICO PARA EL EQUIPO ANTIMOTÍN.

D) EN LA DESCRIPCION DE ESTA PARTIDA MASCARA ANTIGAS, SOLICITAN QUE CUENTE CON 6 CINTAS DE AJUSTE DE LIBERACION RAPIDA Y PARA UN CIERRE HERMETICO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERAN COMO MINIMO LAS 6 CINTAS DE AJUSTE DE AJUSTE DE LIBERACION RAPIDA Y PARA UN CIERRE HERMETICO DE LA MASCARA FAVOR DE ACLARAR?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBE CONTAR CON MÍNIMO 6 CINTAS DE AJUSTE DE LIBERACIÓN RÁPIDA PARA UN CIERRE HERMÉTICO.

E) EN LA DESCRPCION DE ESTA PARTIDA MASCARA ANTIGAS, INDICAN EN LA DESCRIPCION (FILTROS) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS INDIQUE CON CUANTOS FILTROS P/100CS/CN SE DEBERAN OFERTAR LA MASCARA ANTIGAS

R. SE ACLARA QUE DEBERÁ OFERTAR MÍNIMO CON 1 FILTRO P/100CS/CN

F) ESCUDO ANTIMOTIN; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL ESCUDO LLEVARA ALGUNA LEYENDA O LETRERO Y CUALES SERIAN LAS MEDIDAS DE LA CALCOMANIA, QUE TIPO DE LETRA SERIA Y EN QUE COLOR, (FONDO NEGRO LETRAS BLANCAS) O (FONDO BLANCO LETRAS NEGRAS), FAVOR DE ACLARAR?

R. SE ACLARA QUE EL ESCUDO ANTIMOTÍN DEBERÁ DE LLEVAR EL LOGOTIPO POLICIA MUNICIPAL CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, SEGÚN ANEXO S.

PREGUNTA No. 8 ANEXO I PARTIDA 8 CLAVE 283000000290 ESCUDO ANTIMOTIN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL ESCUDO LLEVARA ALGUNA LEYENDA O LETRERO, Y CUALES SERIAN LAS MEDIDAS DE LA CALCOMANIA, QUE TIPO DE LETRA SERIA Y EN QUE COLOR, (FONDO NEGRO LETRAS BLANCAS) O (FONDO BLANCO LETRAS NEGRAS) FAVOR DE ACLARA?

R. SE ACLARA QUE EL ESCUDO ANTIMOTÍN DEBERÁ DE LLEVAR EL LOGOTIPO POLICIA MUNICIPAL CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, SEGÚN ANEXO S EL CUAL SE HACE ENTREGA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Nombre: _____ ARMOR LIFE LAB _____

RFC: _____ ALL141128TY0 _____

Partida 3 y 11 - CASCO BALÍSTICO TIPO PASGT NIVEL III-A

De manera amable le pedimos a la entidad convocante nos aclare si es que el modelo de casco balístico nivel III-A modelo PASGT puede poseer malla mesh ubicada estratégicamente (laterales y nuca) en el sistema de ajuste a la circunferencia craneal para ayudar al usuario con el sudor generado por el uso de este, ya que entra en contacto directamente con la cabeza del usuario, ¿es correcta nuestra apreciación?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN LOS REQUISITOS SE ESTABLECE QUE EL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DEBE SER PADS.

Partida 4 y 10 - CHALECO BALÍSTICO III A PLACAS NIVEL IV

1. Derivado de su solicitud presentar una funda portadora de paneles y placas balísticas elaborada de 100% nylon de 500 deniers, se sugiere que se pida que la misma tela tenga un patrón hexagonal tipo ripstop panel que ayuda a evitar los desgarros, aumentando su tiempo de vida útil, ¿se acepta sugerencia?

R. PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES PARA AMBAS PARTIDAS.

2. Con base en el requerimiento de que los paneles balísticos nivel III-A certificados posean una placa anti-trauma flexible elaborada en material disipador de energía y polímero uretano encapsulado,

A

A

A

A

A

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

solicitamos cordialmente a la entidad convocante nos permita presentar un panel balístico que posea un sistema anti-trauma de materiales 100% balísticos, mismo que será portado por un chaleco que posee un sistema kit de paneles confort de patrón semiesférico en alto relieve, con sistema de presión en 2 fases ubicados en frente y espalda por medio de contactel felpa y gancho, que otorga al usuario máximo confort y ayuda con sus canales a la ventilación, ¿se acepta solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Para asegurar que la placa balística certificada nivel IV ofertada cumpla con el área de cubrimiento necesaria, se sugiere a la convocante que en el acto de las pruebas balísticas, que se estipula en bases, se haga una inspección visual a las placas balísticas de todos los participantes, la cual constará de desforrar la misma e inspeccionar que toda la cara de ataque sea de cerámica balística y esta no posea un perimetral de foam o EVA, el cual se ocupa para reducir peso pero pone en riesgo al usuario, ¿nuestra sugerencia es aceptada?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4. Sugerimos cortésmente a la convocante, con la finalidad de asegurar un rendimiento balístico optimo, se solicite pruebas adicionales a municiones que se comercializan en el mercado negro, y que la delincuencia porta para superar el blindaje nivel IIIA (9 mm WOLF y 5.7x28 SS195), en donde se compruebe que los Paneles Balísticos Nivel III-A superan las expectativas solicitadas en las presentes bases, justificado en que actualmente se utilizan diferentes calibres que no están regulados por la norma NIJ-STD-0101.06. ¿se acepta la solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5. El cumplimiento de la norma STANAG 2920 es crítica para la seguridad de los usuarios de un chaleco balístico, ya que permite desarrollar, comparar y certificar materiales de protección contra una de las amenazas más comunes en combate: los fragmentos de alta velocidad. Su enfoque basado en la V50 proporciona una forma cuantitativa, estandarizada y confiable de medir la eficacia balística de equipos personales, por lo que, sugerimos a la entidad convocante se pida como requisito indispensable pruebas bajo la norma antes mencionada para el modelo de panel balístico certificado ofertado, realizadas por un laboratorio acreditado ante la NIJ, ¿se acepta solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

6. En relación con el anexo técnico, donde se solicita una placa balística de cerámica sin especificar el tipo de material, solicitamos se aclare y precise que la cerámica requerida debe ser exclusivamente de carburo de silicio (SiC), por las siguientes razones técnicas y operativas:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom right.

- El carburo de silicio es la cerámica balística de más alto desempeño disponible comercialmente, con una densidad significativamente menor que otros materiales como el óxido de aluminio (alúmina), lo que permite fabricar placas más ligeras sin sacrificar el nivel de protección requerido.
- Tiene una dureza y resistencia al impacto superiores, lo que permite detener proyectiles perforantes de alta velocidad con menor deformación y mayor eficiencia energética, reduciendo el trauma secundario al usuario.
- Su capacidad de resistencia al desgaste térmico y a múltiples impactos lo posiciona como el estándar preferido por las principales fuerzas armadas de la OTAN y agencias de seguridad de alto nivel, sobre todo para placas con nivel de protección NIJ IV o equivalentes.
- Permitir el uso de otras cerámicas como la alúmina o el carburo de boro de baja calidad abriría la posibilidad de que se presenten soluciones con rendimiento balístico inferior, mayor peso o menor durabilidad, comprometiendo así la operatividad y seguridad del personal que hará uso de este equipo.

Por lo anterior, solicitamos se restrinja expresamente el tipo de cerámica balística a carburo de silicio (SiC), ya que esta condición técnica garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de protección, desempeño y ergonomía para el usuario final, ¿es aceptada nuestra solicitud?

R. PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL NIVEL IV Y LAS NORMAS APLICABLES PARA DICHO NIVEL.

7. Se solicita amablemente a la convocante, solicite de forma obligatoria se incluya Certificación BA 9000:2016 para acreditar que el fabricante está autorizado respecto al diseño y fabricación de blindaje corporal y que cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad apegado al ISO 9001:2015. ¿Acepta la solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

8. Al solicitar que el chaleco balístico nivel III-A posea en su sistema de ajuste broches magnéticos de polímero de liberación rápida, se entiende que estos se ubicarán en hombros y en laterales (uno de cada lado), ¿es correcta nuestra apreciación?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS BROCHES MAGNÉTICOS DEBEN QUEDAR AL FRENTE UNA VEZ AJUSTADO AL ELEMENTO, ES DECIR, EL BROCHE DEBE IR AL CENTRO DEL ABDOMEN DEL ELEMENTO.

9. Con base en su requerimiento que el chaleco balístico posea un sistema molle en frente, espalda y laterales para la colocación de accesorios, pedimos respetuosamente a la entidad convocante nos permita presentar chaleco balístico que posea un sistema molle de última generación por medio de un sistema de corte láser, que permite al usuario cargar más peso del convencional sin comprometer la integridad del chaleco o las uniones con la cinta de seguridad con la que se elabora el molle tradicional, ¿se acepta nuestra petición?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

10. Se sugiere a la convocante que en caso de ser adjudicados se manden a realizar pruebas balísticas a los productos recibidos, en un laboratorio acreditado ante la NIJ, esto para corroborar y validar la calidad de los insumos balísticos de una mejor manera, ¿es aceptada nuestra solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I Y A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

11. Pedimos cordialmente a la convocante nos permita presentar el aviso de cumplimiento y los reportes de cumplimiento del panel balístico certificado nivel III-A y la placa balística certificada nivel IV con su fecha de expedición, sin importar el año de emisión, derivado en que estos no pierden su validez mientras se encuentren con estatus de activo en el portal de la NIJ, para dar cumplimiento a los requisitos adicionales de estas partidas, ¿se acepta nuestra petición?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12. Solicitamos a la entidad se asegure que los productos ofertados se encuentran vigentes en ambas paginas oficiales de la NIJ, con un estatus ACTIVO, esto con la finalidad de cerciorarse que no han recibido algún reclamo o incidencia ante el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norte América en el STD NIJ 0101.06 vigente. <https://nij.ojp.gov/topics/equipment-and-technology/body-armor/ballistic-resistant-armor> y <https://cjttec.org/compliance-testing-program/compliant-product-lists/>, ¿se acepta la sugerencia de verificación en ambas paginas?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Partida 7 - EQUIPO ANTIMOTÍN

1. Derivado de la solicitud de un traje antimotín se pide generosamente a la entidad nos permita presentar un traje antimotín con características diferentes a las requeridas pero que cumplen con la función principal, ¿se acepta solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Partida 9 - ESCUDO BALISTICO NIVEL III

1. Derivado de la solicitud de que el escudo balístico nivel III tenga una cubierta en la parte externa elaborada en textil 100% nylon de 1000D, se solicita a la convocante nos aclare si con esto se refieren a que debe llevar una funda textil y el escudo tendrá una cubierta de poliurea para darle un acabado rugoso, ¿es correcta nuestra apreciación?

R. SE ACLARA QUE NO SE SOLICITA FUNDA TEXTIL, ESE MATERIAL CORRESPONDE AL ACABADO EXTERNO DE ESCUDO, ASÍ MISMO, SE ACEPTA QUE EL ESCUDO CUENTE CON TERMINACIÓN EN POLIURIA, SIN QUE SEA REQUISITO OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

2. Para no limitar la libre participación, se solicita de manera amable a la convocante nos permita presentar un escudo balístico nivel III con medidas generales (largo y ancho) y de mirilla diferentes a las solicitadas, pero con las cuales se asegura la funcionalidad del escudo balístico nivel III, ofreciendo el tamaño y forma optima para operaciones tanto en exteriores como más tácticas, ¿se acepta nuestra solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Al solicitar el aviso de notificación de cumplimiento de certificación del modelo de escudo balístico nivel III ante la norma NIJ-0108.01 se entiende que se esta en un error involuntario, ya que no existe certificación de ningún producto en esta norma, por lo que con presentar el reporte de rendimiento balístico para el escudo nivel III realizados por un laboratorio certificado se estaría cumpliendo con el punto 1.44 y 1.45 en la sección de requisitos adicionales para la partida 9 (ESCUDO BALÍSTICO NIVEL III) del anexo I, ¿es correcta nuestra apreciación?

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.44 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL REPORTE COMPLETO DE PRUEBAS BAJO EL PROTOCOLO DE LA NORMA NIJ-0108.01 Y NIJ 0101.06, EXPEDIDA POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ CON FECHA AL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL ESCUDO FUE IMPACTADO BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA NORMA". RESPECTO AL NUMERAL 1.45, APEGARSE A LO SOLICITADO EN DICHO PUNTO.

Partida 12 - CHALECO BALÍSTICO FEMENINO IIIA PLACAS IV

1. Derivado de su solicitud presentar una funda portadora de paneles y placas balísticas elaborada de 100% nylon de 500 deniers, se sugiere que se pida que la misma tela tenga un patrón hexagonal tipo ripstop panel que ayuda a evitar los desgarros, aumentando su tiempo de vida útil, ¿se acepta sugerencia?

R. PODRÁ OFERTARLO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

2. Con base en el requerimiento de que los paneles balísticos nivel III-A certificados posean una placa anti-trauma flexible elaborada en material disipador de energía y polímero uretano encapsulado, solicitamos cordialmente a la entidad convocante nos permita presentar un panel balístico que posea un sistema anti-trauma de materiales 100% balísticos, mismo que será portado por un chaleco que posee un sistema kit de paneles confort de patrón semiesférico en alto relieve, con sistema de presión en 2 fases ubicados en frente y espalda por medio de contactel felpa y gancho, que otorga al usuario máximo confort y ayuda con sus canales a la ventilación, ¿se acepta solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS I, I-A Y S DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Para asegurar que la placa balística certificada nivel IV ofertada cumpla con el área de cubrimiento necesaria, se sugiere a la convocante que en el acto de las pruebas balísticas, que se estipula en bases, se haga una inspección visual a las placas balísticas de todos los participantes, la cual constará de desforrar la misma e inspeccionar que toda la cara de ataque sea de cerámica balística y esta no posea un perimetral de foam o EVA, el cual se ocupa para reducir peso pero pone en riesgo al usuario, ¿nuestra sugerencia es aceptada?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL INCISO f) APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO AL ANEXO F DE PRUEBAS BALÍSTICAS DE LAS PRESENTE LICITACIÓN.

4. Sugerimos cortésmente a la convocante, con la finalidad de asegurar un rendimiento balístico óptimo, se solicite pruebas adicionales a municiones que se comercializan en el mercado negro, y que la delincuencia porta para superar el blindaje nivel IIIA (9 mm WOLF y 5.7x28 SS195), en donde se compruebe que los Paneles Balísticos Nivel III-A superan las expectativas solicitadas en las presentes bases, justificado en que actualmente se utilizan diferentes calibres que no están regulados por la norma NIJ-STD-0101.06. ¿se acepta la solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL INCISO f) APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

5. El cumplimiento de la norma STANAG 2920 es crítica para la seguridad de los usuarios de un chaleco balístico, ya que permite desarrollar, comparar y certificar materiales de protección contra una de las amenazas más comunes en combate: los fragmentos de alta velocidad. Su enfoque basado en la V50 proporciona una forma cuantitativa, estandarizada y confiable de medir la eficacia balística de equipos personales, por lo que, sugerimos a la entidad convocante se pida como requisito indispensable pruebas bajo la norma antes mencionada para el modelo de panel balístico certificado ofertado, realizadas por un laboratorio acreditado ante la NIJ, ¿se acepta solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL INCISO f) APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

6. En relación con el anexo técnico, donde se solicita una placa balística de cerámica de óxido de alúmina o carburo de silicio, solicitamos se aclare y precise que la cerámica requerida debe ser exclusivamente de carburo de silicio (SiC), por las siguientes razones técnicas y operativas:

- El carburo de silicio es la cerámica balística de más alto desempeño disponible comercialmente, con una densidad significativamente menor que otros materiales como el óxido de aluminio (alúmina), lo que permite fabricar placas más ligeras sin sacrificar el nivel de protección requerido.
- Tiene una dureza y resistencia al impacto superiores, lo que permite detener proyectiles perforantes de alta velocidad con menor deformación y mayor eficiencia energética, reduciendo el trauma secundario al usuario.

• Su capacidad de resistencia al desgaste térmico y a múltiples impactos lo posiciona como el estándar preferido por las principales fuerzas armadas de la OTAN y agencias de seguridad de alto nivel, sobre todo para placas con nivel de protección NIJ IV o equivalentes.

• Permitir el uso de otras cerámicas como la alúmina o el carburo de boro de baja calidad abriría la posibilidad de que se presenten soluciones con rendimiento balístico inferior, mayor peso o menor durabilidad, comprometiendo así la operatividad y seguridad del personal que hará uso de este equipo.

Por lo anterior, solicitamos se restrinja expresamente el tipo de cerámica balística a carburo de silicio (SiC), ya que esta condición técnica garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de protección, desempeño y ergonomía para el usuario final, ¿es aceptada nuestra solicitud?

R. PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITATES, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL NIVEL IV Y LAS NORMAS APLICABLES PARA DICHO NIVEL.

7. Se solicita amablemente a la convocante, solicite de forma obligatoria se incluya Certificación BA 9000:2016 para acreditar que el fabricante está autorizado respecto al diseño y fabricación de blindaje corporal y que cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad apegado al ISO 9001:2015. ¿Acepta la solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS I, I-A Y S DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

8. Al solicitar que el chaleco balístico nivel III-A posea en su sistema de ajuste broches magnéticos de polímero de liberación rápida, se entiende que estos se ubicarán en hombros y en laterales (uno de cada lado), ¿es correcta nuestra apreciación?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS BROCHES MAGNÉTICOS DEBEN QUEDAR AL FRENTE UNA VEZ AJUSTADO AL ELEMENTO, ES DECIR, EL BROCHE DEBE IR AL CENTRO DEL ABDOMEN DEL ELEMENTO.

9. Con base en su requerimiento que el chaleco balístico posea un sistema molle en frente, espalda y laterales para la colocación de accesorios, pedimos respetuosamente a la entidad convocante nos permita presentar chaleco balístico que posea un sistema molle de última generación por medio de un sistema de corte láser, que permite al usuario cargar más peso del convencional sin comprometer la integridad del chaleco o las uniones con la cinta de seguridad con la que se elabora el molle tradicional, ¿se acepta nuestra petición?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS I, I-A Y S DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

10. Se sugiere a la convocante que en caso de ser adjudicados se manden a realizar pruebas balísticas a los productos recibidos, en un laboratorio acreditado ante la NIJ, esto para corroborar y validar la calidad de los insumos balísticos de una mejor manera, ¿es aceptada nuestra solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL INCISO f) APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

11. Pedimos cordialmente a la convocante nos permita presentar el aviso de cumplimiento y los reportes de cumplimiento del panel balístico certificado nivel III-A y la placa balística certificada nivel IV con su fecha de expedición, sin importar el año de emisión, derivado en que estos no pierden su validez mientras se encuentren con estatus de activo en el portal de la NIJ, para dar cumplimiento a los requisitos adicionales de estas partidas, ¿se acepta nuestra petición?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12. Solicitamos a la entidad se asegure que los productos ofertados se encuentran vigentes en ambas paginas oficiales de la NIJ, con un estatus ACTIVO, esto con la finalidad de cerciorarse que no han recibido algún reclamo o incidencia ante el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norte América en el STD NIJ 0101.06 vigente. <https://nij.ojp.gov/topics/equipment-and-technology/body-armor/ballistic-resistant-armor> y <https://cjttec.org/compliance-testing-program/compliant-product-lists/>, ¿se acepta la sugerencia de verificación en ambas paginas?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: MIGUEL CABALLERO S. DE R. L. DE C. V.

RFC: MCA-050930-IR3

II. INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN

INCISO B – CARACTERISTICAS DE MUESTRAS

PARTIDAS: 3 y 11

1.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME SI LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS PRESENTAR DE MUESTRA FISICA UN CASCO BALISTICOS POR CADA PARTIDA EN TOTAL 2 CASCOS O UN SOLO CASCO PARA AMBAS PARTIDAS

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. PODRÁ PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA PARA LAS PARTIDAS 3 Y 11 DEBIENDO ESPECIFICAR EN SU ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN LA RELACIÓN DE PARTIDAS A LAS QUE CORRESPONDE; SIEMPRE Y CUANDO LA MUESTRA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO I.

PARTIDAS: 3 y 11

2.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME SI LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS PRESENTAR DE MUESTRA FISICA UN CHALECO BALISTICO Y SUS RESPECTIVAS PLACAS BALISTICAS POR CADA PARTIDA EN TOTAL 2 O UN SOLO CHALECO CON SUS PLACAS BALISTICAS PARA AMBAS PARTIDAS

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. LA PARTIDA 11 ES UN CASCO BALÍSTICO NO UN CHALECO BALÍSTICO, POR LO ANTERIOR NO APLICA SU PREGUNTA.

PARTIDAS: 9

3.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME SI PARA ESTA PARTIDA PODEMOS PRESENTAR UNA PROBETA DE 45 CM X 63.5 CM LA CUAL TAMBIEN SE LE PUEDEN

HACER PRUEBAS BALSTICAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO AL NIVEL BALISTICO SOLICITADO Y DE ACUERDO A LA NORMA

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

III. PRESENTACION DE OFERTAS

NUMERAL 1.14

4.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE SOLICITAN EN LA PARTIDA 12 UNA GARANTIA EN LAS PLACAS BALISTICAS POR 5 AÑOS Y EN LA PARTIDA 4 Y 10 PARA LAS PLACAS BALISTICAS UNA GARANTIA DE 7 AÑOS, SIENDO EL MISMO NIVEL DE BLINDAJE Y MATERIAL BALISTICO.

COLOCAMOS EN TODAS LAS PARTIDAS QUE INCLUYAN PLACAS BALISTICAS NIVEL IV GARANTIA DE 7 AÑOS O TAL CUAL Y COMO LA SOLICITAN

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LA PARTIDA 12 SE SOLICITA 5 AÑOS Y PARA LAS PARTIDAS 4 Y 10 SE SOLICITA DE 7 AÑOS, PUDIENDO OFERTAR MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA EN TODAS LAS PARTIDAS SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

REQUISITOS ADICIONALES PARA: LAS PARTIDAS 3 y 11 (CASCO BALISTICO TIPO PASGT NIVEL IIIA) DEL ANEXO I

NUMERAL 1.20

5.- LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA DEL TITULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS DE PRESENTAR EL TITULO DE REGISTRO DE MARCA ESPECIFICANDO LA CLASE (9) DONDE SE MENCIONAN LOS PRODUCTOS RELACIONADOS COMO EQUIPO BALISTICO Y DE PROTECCION DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCESO

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE ESTÁ SOLICITANDO QUE DEBA ESPECIFICAR LA CLASE (9). SE ACLARA QUE EL REQUISITO 1.20 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "COPIA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, DE LOS PRODUCTOS BALÍSTICOS OFERTADOS", DEJANDO SIN EFECTO: "COPIA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL".

B. DOCUMENTOS PARA PLACAS BALISTICAS

NUMERAL 1.34

6.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA GARANTIA MINIMA DE LAS PLACAS BALISTICAS DE LA PARTIDA 12 ES COMO LO MARCA EN LAS BASES DE 5 AÑOS COMO MINIMO O DE 7 AÑOS AL IGUAL QUE LAS PARTIDAS 4 Y 10

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LA PARTIDA 12 SE SOLICITA 5 AÑOS Y PARA LAS PARTIDAS 4 Y 10 SE SOLICITA DE 7 AÑOS, PUDIENDO OFERTAR MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA EN TODAS LAS PARTIDAS SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

C. DOCUMENTOS PARA CHALECOS Y PLACAS

PARTIDAS 4, 10 Y 12 (CHALECOS BALISTICOS NIVEL IIIA PLACAS NIVEL IV)

NUMERAL 1.38

7.- LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA DEL TITULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS DE PRESENTAR EL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ESPECIFICANDO LA CLASE (9) DONDE SE MENCIONAN LOS PRODUCTOS RELACIONADOS COMO EQUIPO BALISTICO Y DE PROTECCIÓN DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCESO

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE ESTÁ SOLICITANDO QUE DEBA ESPECIFICAR LA CLASE (9). SE ACLARA QUE EL REQUISITO 1.38 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "COPIA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, DE LOS PRODUCTOS BALÍSTICOS OFERTADOS", DEJANDO SIN EFECTO: "COPIA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL".

C. DOCUMENTOS PARA CHALECOS Y PLACAS

PARTIDAS 4, 10 Y 12 (CHALECOS BALISTICOS NIVEL IIIA PLACAS NIVEL IV)

NUMERAL 1.40

8.- LA CONVOCANTE SOLICITA CARTA DE RESPALDO DE LA ASEGURADORA

¿DEBEMOS DE PRESENTAR 2 CARTAS TODA VEZ QUE SOLICITAN GARANTIAS DIFERENTES ENTRE LAS PARTIDAS 4 Y 10 (7AÑOS) Y LA PARTIDA 12 (5 AÑOS)?

R. PODRÁ PRESENTAR UNA O DOS CARTAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS GARANTÍAS SOLICITADAS PARA CADA PARTIDA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DEBIENDO ESPECIFICAR LA O LAS PARTIDAS A LAS QUE HACE REFERENCIA.

¿O DEBEMOS DE PRESENTAR UNA SOLA CARTA CON 7 AÑOS DE GARANTIA PARA LAS TRES PARTIDAS (4, 10 Y 12)?

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. PODRÁ PRESENTAR UNA O DOS CARTAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS GARANTÍAS SOLICITADAS PARA CADA PARTIDA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DEBIENDO ESPECIFICAR LA O LAS PARTIDAS A LAS QUE HACE REFERENCIA.

REQUISITO ADICIONAL PARA LAS PARTIDAS 9 (ESCUDO BALISTICO NIVEL III) DEL ANEXO I

NUMERAL 1.44

9.- LA CONVOCANTE SOLICITA LA NOTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NIJ-0108.01, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OMITA ESTE REQUISITO TODA VEZ QUE LA NIJ

NO CERTIFICA ESCUDOS BALISTICOS SOLO SE HACEN REPORTES DE PRUEBA DE LABORATORIO EN LABORATORIOS ACREDITADOS POR LA NIJ Y ACORDE AL ESTANDAR NIJ 0108.01

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.44 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. PARA QUEDAR 1.44 "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL REPORTE COMPLETO DE PRUEBAS BAJO EL PROTOCOLO DE LA NORMA NIJ-0108.01 Y NIJ 0101.06, EXPEDIDA POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ CON FECHA AL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL ESCUDO FUE IMPACTADO BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA NORMA".

REQUISITO ADICIONAL PARA LAS PARTIDAS 9 (ESCUDO BALISTICO NIVEL III) DEL ANEXO I NUMERAL 1.44

10.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME SI PARA ESTA PARTIDA SE REQUIERE QUE PRENTEMOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES EL REPORTE DE PRUEBA EXPEDIDO POR LABORATORIO PRUEBAS REALIZADAS SOBRE UN ESCUDO TERMINADO, INCLUYENDO 1 DISPARO EN LA MIRILLA CON EL CALIBRE 7.62 X 51 NATO DE ACUERDO AL NIVEL III SOLICITADO, Y ACORDE CON EL PROTOCOLO DE LA NIJ 0108.01 DONDE INDICA QUE SE DEBEN DE REALIZAR 5 DISPARON CON MUNICION 7.62 X 51 MM (M80)

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

REQUISITO ADICIONAL PARA LAS PARTIDAS 9 (ESCUDO BALISTICO NIVEL III) DEL ANEXO I NUMERAL 1.47

11.- LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA DEL TITULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS DE PRESENTAR EL TITULO DE REGISTRO DE MARCA ESPECIFICANDO LA CLASE (9) DONDE SE MENCIONAN LOS PRODUCTOS RELACIONADOS COMO EQUIPO BALISTICO Y DE PROTECCION DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCESO

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE ESTÁ SOLICITANDO QUE DEBA ESPECIFICAR LA CLASE (9). SE ACLARA QUE EL REQUISITO 1.38 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "COPIA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, DE LOS PRODUCTOS BALÍSTICOS OFERTADOS", DEJANDO SIN EFECTO: "COPIA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL".

ANEXO 1

PARTIDAS: 3 y 4

12.- LA CONVOCANTE SOLICITA HEBILLA METALICA CORREDERA METALICA EN LA CINTA DEL BARBIQUEJO PARA AJUSTAR LA INCLINACION

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SOLICITAN UNA HEBILLA METALICA O COMBINACION POLIMERO CON METAL

¿NOS PUEDE ACLARAR?

R. PARA LA PARTIDA 3 Y EN SU CASO PARTIDA 11, SE ACLARA QUE DEBE SER METÁLICA EN LA PARTE INTERNA DE LOS COMPONENTES Y PODRÁ ESTAR RECUBIERTA DE POLÍMERO. SE ACLARA QUE NO SE ACEPTARÁ 100% POLÍMERO, RESPECTO A LA PARTIDA 4 NO APLICA SU PREGUNTA YA QUE REFIERE A CHALECO.

ANEXO 1

PARTIDAS: 3 y 4

13.- LA CONVOCANTE SOLICITA HEBILLA METALICA CORREDERA METALICA EN LA CINTA DEL BARBIQUEJO PARA AJUSTAR LA INCLINACION

¿SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA HEBILLA METALICA PUEDE SER DE LIBERACION RAPIDA O CUALQUIER TIPO DE SOLUCION DE LIBERACION?

R. PARA LA PARTIDA 3 Y EN SU CASO PARTIDA 11 SE ACLARA QUE LA HEBILLA METÁLICA DEBERÁ DE SER DE LIBERACIÓN RÁPIDA, RESPECTO A LA PARTIDA 4 NO APLICA SU PREGUNTA YA QUE REFIERE A CHALECO.

ANEXO 1

PARTIDAS: 3 y 4

14.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL CASCO BALISTICO CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON SOLO PADS SIN MALLA

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 3 Y EN SU CASO 11, SE REFIERE A QUE EL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DEBERÁ SER TIPO PADS MÍNIMO 7 PADS Y NO SE SOLICITA SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON MALLA EN LA CORONILLA, RESPECTO A LA PARTIDA 4 NO APLICA SU PREGUNTA YA QUE REFIERE A CHALECO.

ANEXO 1

PARTIDAS: 3 y 4

15.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE TIPO DE COMPOSICION DEBEN DE TENER LOS PADS, YA QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES

¿NOS PUEDE ACLARAR POR FAVOR?

R. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 3 Y EN SU CASO 11, DEBERÁN CONSIDERAR MATERIAL POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, ENCAPSULADOS EN MATERIAL 100% POLIÉSTER Y TERMINADO SUAVE AL TACTO, RESPECTO A LA PARTIDA 4 NO APLICA SU PREGUNTA YA QUE REFIERE A CHALECO.

ANEXO 1

PARTIDAS: 4, 10 y 12

16.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL CHALECO BALISTICO Y PLACA BALISTICA QUE OFERTEMOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTAS PARTIDAS DEBEN DE SER DE LA MISMA MARCA Y DEL MISMO FABRICANTE

¿FAVOR DE CONFIRMAR?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO i) DEL APARTADO VII. CONDICIONES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ANEXO 1

PARTIDAS: 9

17.- LA CONVOCANTE SOLICITA UN ESCUDO BALISTICO NIVEL III QUE EN LA CUBIERTA DE LA PARTE EXTERNA ESTE ELABORADO EN MATERIAL TEXTIL

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SI PODEMOS OFERTAR UN ESCUDO CON LA CUBIERTA EN MATERIAL POLIURA QUE LE DA UNA MAYOR DURABILIDAD Y PROTECCION AL MATERIAL BALISTICO

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R. PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

ANEXO 1

PARTIDAS: 9

18.- LA CONVOCANTE SOLICITA UN ESCUDO BALISTICO NIVEL III CON MEDIDAS DE 100 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO CON UNA TOLERANCIA DE MAS MENOS 5 CM PARA AMBAS MEDIDAS Y DEBERA CONTAR CON MIRILLA BALISTICA CON MEDIDAS DE 29 CM DE LARGO X 12 CM DE ANCHO MAS MENOS 3 CM PARA AMBAS MEDIDAS

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ESCUDO BALISTICO CON LAS MEDIDAS DE 90 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO MAS MENOS 5 CM PARA AMBAS MEDIDAS Y UNA MIRILLA DE BALISTICA DEL MISMO NIVEL III CON UNAS MEDIDAS DE 20 CM DE LARGO X 12 CM DE ANCHO MAS MENOS 3 CM PARA AMBAS MEDIDAS

YA QUE LA DESCRIPCION QUE PIDEN EQUIVALE A UN ESCUDO BALISTICO QUE PODRIA SUPERAR LOS 20 KG, LO CUAL REDUCIRIA LA MANIOBRABILIDAD DEL ESCUDO POR PARTE DE LO USUARIOS. EL QUE PROPONEMOS ES DE UN PESO MAXIMO DE 16 KG LO QUE DARIA MAYOR MANIOBRABILIDAD PARA LOS ELEMENTOS

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R. PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

Nombre: PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

RFC: PMT010305GA3

NUMERO DE PREGUNTA: 1 Administrativa

PARTIDA: BASES: Propuesta técnica y económica

PUNTO: Entrega de proposiciones

Se entregarán dos sobres: uno la propuesta técnica y en otro la propuesta económica.

¿Es correcta mi apreciación?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

NUMERO DE PREGUNTA 2 Administrativa

PARTIDA: Todas

PUNTO: Anticipo

PREGUNTA: Solicitamos amablemente se otorgue un 40% de anticipo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R. EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, NO SE CONSIDERA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS.

NUMERO DE PREGUNTA: 3 Técnica

PARTIDA: 1 y 8 Anexo I

PUNTO: Escudo antimotin

PREGUNTA: ¿Deberá de llevar texto?

De ser afirmativa su respuesta favor de especificar.

R. DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA POR PARTIDA A EFECTO DE PRESENTAR EL LOGOTIPO CORRESPONDIENTE EN CADA UNA DE ELLAS.

SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 8 DEBERÁ DE COLOCAR EL LETRERO:

P O L I C I A M U N I C I P A L

A DOS RENGLONES CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, MEDIDAS 60 CMS. X 16 CMS. SEGÚN LO SOLICITADO EN EL ANEXO 5 DISEÑO PARTIDA 8.

NUMERO DE PREGUNTA: 4. Técnica

PARTIDA: 2 Anexo I

PUNTO: Cinturón táctico de seguridad

PREGUNTA: ¿El cinturón solicitado se requiere de una marca en especifica?

R. NO SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECÍFICO, PODRÁN OFERTAR CUALQUIER MARCA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 5 Técnica

PARTIDA: 4

PUNTO: Chaleco balístico III A con placas IV

PREGUNTA: ¿Los requerimientos de la descripción técnica son mínimos?

¿Es correcta mi apreciación?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS; SALVO EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE ESTABLEZCAN LÍMITES MÁXIMOS O RANGOS PERMITIDOS.

NUMERO DE PREGUNTA: 6 tecnica

PARTIDA: 4

PUNTO: Lenguetas

PREGUNTA: ¿En esta descripción solicitan lengüetas favor de precisar a qué se refiere? ¿Favor de dar la descripción física de dichas lengüetas?

¿Favor de precisar?

R. SE REFIERE AL AJUSTE DE LOS COSTADOS DEL CHALECO BALÍSTICO, MISMAS QUE DEBERÁN SER TIPO PINZA.

NUMERO DE PREGUNTA: 7 TÉCNICA

PARTIDA: 3 y 11

PUNTO: ANEXO I Casco Balístico nivel IIIA

PREGUNTA: En la descripción técnica dice sistema de sujeción 4 pernos balísticos. ¿Podemos ofertar nuestro casco balístico con sus características propias con 6 tornillos balísticos que son de mayor seguridad para el elemento?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA 8 Técnica

PARTIDA: 4

PUNTO : ANEXO I

PREGUNTA: ¿Los broches magnéticos solicitados son de una marca específica?

¿Favor de precisar?

R. NO SE ESTÁ SOLICITANDO UNA MARCA EN ESPECÍFICO, PODRÁN OFERTAR CUALQUIER MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 9 TÉCNICA

PARTIDA: 4

PUNTO: ANEXO I Chaleco balístico IIIA con placas IV

PREGUNTA: ¿La placa antitrauma es adicional que se solicita es para reforzar un bajo blindaje, esta placa se adiciona para que el trauma marque menos, no forma parte de la certificación, por tanto, solicitamos a la convocante que dicha placa se ponga bolsas independientes de la funda del chaleco y no debe formar parte de ninguna PRUEBA BALISTICA ya que no es parte de la norma NIJ 0101?06 y la prueba no será precisa ni correcta.?

De no ser afirmativa su respuesta solicito fundamente (SIC)

De no ser afirmativa su respuesta solicito fundamente (SIC)

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA PLACA ANTITRAUMA DEBE ESTAR SELLADA EN EL FORRO DEL PANEL A FIN DE GARANTIZAR LA UBICACIÓN EN EL ESTERNÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 10 TÉCNICA

PARTIDA: 6

PUNTO: ANEXO I Esposas para manos

PREGUNTA: ¿Esta descripción al parecer es la marca Smith & Wesson, modelo -100 de acero inoxidable garantía de por vida única que ofrece esta garantía, sin embargo cuenta con 20 trinquetes y 22 posiciones el peso es de 284 grs ósea 10.32 onzas, largo 22.63 cms por tanto solicito se corrijan dichas especificaciones para poder hacer una valoración correcta ya que la ficha es errónea?

Favor de especificar correctamente.

R. NO SE ESTÁ SOLICITANDO UNA MARCA EN ESPECÍFICO, PODRÁ OFERTAR CUALQUIER MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 11 TÉCNICA

PARTIDA: 1 y 8

PUNTO: ANEXO I ESCUDO ANTIMOTIN

PREGUNTA: Las especificaciones técnicas son mínimas pudiendo ofertar de mayor calidad nuestro escudo antimotin.

¿Es correcta mi apreciación?

R. LAS ESPECIFICACIONES DEL ESCUDO ANTIMOTIN SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS; SALVO EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE ESTABLEZCAN LÍMITES MÁXIMOS O RANGOS PERMITIDOS, PODRÁ OFERTAR MAYORES CARACTERÍSTICAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO I.

NUMERO DE PREGUNTA: 12 TÉCNICA

PARTIDA: 9

PUNTO: ANEXO I Escudo balístico

PREGUNTA: ¿ El Escudo Balístico solicitado deberá ir forrado de nylon de 1000 deniers ¿Podemos darle un baño de Linnex para que tenga un revestimiento de material epoxico y sea de mayor durabilidad?

Favor de contestar.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 13 TÉCNICA

PARTIDA: 10

PUNTO: ANEXO I chaleco femenino IIIA Con placa IV

PREGUNTA: ¿En este chaleco solicitan Placa nivel IV corte tirador al frente y curva simple en la espalda ?

¿Es correcta mi apreciación?

R. LA PARTIDA 10 NO ES CHALECO FEMENINO NIVEL IIIA CON PLACA IV LA PARTIDA 10 ES UN CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A PLACA NIVEL IV.

NUMERO DE PREGUNTA: 14 TÉCNICA

PARTIDA: 10 punto 1.29

PUNTO: ANEXO I chaleco Balístico III A con dos placas nivel IV

PREGUNTA: En partida también solicitan Placa anti trauma adicional como refuerzo de un BAJO BLINDAJE. Esta placa no está certificada ya que la norma NIJ STD 0101.06 no certifica ningún inserto. Solicitamos a la convocante que la placa adicional vaya en la parte de la funda en compartimiento adicional no en el blindaje certificado por la norma NIJ 0101.06 , y la prueba balística del trauma mínimo solicitado de 12 mm, no sea alterada por este PARCHE.

Favor de confirmar.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 15 TÉCNICA

PARTIDA:12

PUNTO: ANEXO I chaleco Balístico femenino III A con dos placas nivel IV

PREGUNTA: En partida también solicitan también Placa anti trauma adicional como refuerzo de un BAJO BLINDAJE. Esta placa no está certificada ya que la norma NIJ STD 0101.06 no certifica ningún inserto. Solicitamos a la convocante que dicha placa adicional vaya en la parte de la funda en compartimiento adicional no en el blindaje certificado por la norma NIJ 0101.06 , y la prueba balística del trauma mínimo solicitado de 12 mm, no sea alterada por este PARCHE.

Favor de aclarar.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 16 TÉCNICA

PARTIDA: 12

PUNTO: ANEXO I

PREGUNTA: Solicitamos a la convocante solicite una garantía mínima de 8 años en la calidad balística ya que 5 años es muy poco, actualmente hay más de tres empresas mexicanas que contamos con esta certificación.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO, PODRÁ OFERTARLO YA QUE SE SOLICITA GARANTÍA DE CUANDO MENOS 5 AÑOS. LO ANTERIOR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

NUMERO DE PREGUNTA: 17 TÉCNICA

PARTIDA: 13

PUNTO: ANEXO I FORNITURA

PREGUNTA: Solicitamos a la convocante nos indique si la forniture solicitada sus características son mínimas pudiendo ofrecer una de mejor calidad y durabilidad de materiales mas durables y ligero.

Se acepta nuestra solicitud.

R. LAS ESPECIFICACIONES DE LA FORNITURA SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS; SALVO EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE ESTABLEZCAN LÍMITES MÁXIMOS O RANGOS PERMITIDOS, PODRÁ OFERTAR MAYORES CARACTERÍSTICAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO I.

NUMERO DE PREGUNTA: 18 TÉCNICA

PARTIDA: 3 y 11

PUNTO: 1.18

PREGUNTA: Podemos ofrecer nuestra póliza de 20 millones de dólares cobrable en México

R. PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

NUMERO DE PREGUNTA: 19 TÉCNICA

PARTIDA: 4,10 12

PUNTO: ANEXO I CHALECOS Y PLACAS

PREGUNTA: Las placas solicitadas en estas partidas deberán estar activas y aparecer en la página de la NIJ STD NIJ 0106.01 <http://www.justnet.org/pages/BallisticCPL.aspx> .

¿Es correcta mi apreciación?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 20 TÉCNICA

PARTIDA: 12 Chaleco femenino IIIA con placas IV

PUNTO: 1.34

PREGUNTA: ¿La garantía de la placa balística es de 5 años como mínimo, podemos ofrecer nuestra placa de 10 años de garantía?

R. PODRÁN OFERTARLA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUMERO DE PREGUNTA: 21 TÉCNICA

PARTIDA: 4, 10 y 12

PUNTO: ANEXO I

PREGUNTA: Solicitamos a la convocante que nos indique llevara una funda adicional .

Favor de aclarar

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE LLEVAR UNA FUNDA PORTADORA ADICIONAL.

NUMERO DE PREGUNTA: 22 Técnica

PARTIDA: 9,10, 11 y 12

PUNTO: 1.24,1.32 Y 1.45 Pruebas del año en curso.

PREGUNTA: ¿Solicitamos a la convocante que nos permita presentar nuestras pruebas balísticas de chalecos placas y escudos, con un mínimo de un año haberse efectuado, ya que la norma NIJ 0101?06 nos hace la revisión en distintas fechas.?

Favor de contestar.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.24, 1.32 Y 1.45 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Bunker 369. S_A. dQ | C_V

RFC:ITS201117S56

Pregunta administrativa:

1.Punto III punto 1.44 Requisitos adicionales para la partida 9 Escudo Balístico nivel 111

Se indica que el escudo debe contar con pruebas de laboratorio bajo la norma NIJ 0101.06, sin embargo, esta norma aplica exclusivamente a prendas balísticas corporales (chalecos y placa balísticas). ¿Se deberá presentar pruebas bajo la norma NIJ 0108.01, que es la aplicable específicamente a materiales y escudos balísticos rígidos?

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.44 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EL PUNTO 1.44 QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL REPORTE COMPLETO DE PRUEBAS BAJO EL PROTOCOLO DE LA NORMA NIJ-0108.01 Y NIJ 0101.06, EXPEDIDA POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ CON FECHA AL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL ESCUDO FUE IMPACTADO BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA NORMA".

2.Punto III punto 1.44 Requisitos adicionales para la partida 9 Escudo Balístico nivel 111

Pruebas de laboratorio -año en curso y producto específico:

Se requiere que las pruebas de laboratorio estén vigentes (año en curso) bajo las normas NIJ 0101.06 y 0108.01. Solicitamos se confirme si dichas pruebas deben realizarse directamente sobre el escudo completo en las dimensiones solicitadas, y no sobre una placa balística nivel III genérica, ya que son productos distintos tanto en estructura como en comportamiento balístico. ¿Se deberá presentar los resultados de prueba sobre el escudo balístico tal y como lo solicitan en bases? g

R. SE DEBE PRESENTAR EL REPORTE DE PRUEBAS REALIZADO A UN ESCUDO DEL MODELO A OFERTAR, EXPEDIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ ACORDE A NIJ 0108.01, ASÍ MISMO, SE DEBE EVIDENCIAR QUE SE LE REALIZA MÍNIMO UN IMPACTO A LA MIRILLA DEL ESCUDO.

3. Punto III punto 1.45 Requisitos adicionales para la partida 9 Escudo Balístico nivel 111

En relación con el requisito que solicita la presentación del permiso vigente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Nuestra empresa actualmente cuenta con el permiso requerido, sin embargo, este se encuentra en trámite de revalidación. y ya fue presentado el acuse de recibido correspondiente ante la autoridad competente. La dependencia nos ha informado que existe un retraso generalizado en la emisión de estos documentos, situación que consideramos como una causa de fuerza mayor ajena a nuestra voluntad_ ¿Será posible presentar el permiso vencido acompañado del acuse de recibido de la solicitud de revalidación, en tanto se emite el nuevo documento, a fin de no ser descalificados por una situación administrativa que no depende de nuestra empresa? /

R. DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 1.45 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Preguntas técnicas:

1 . Partida 9 Escudo Balístico nivel 111

Material de recubrimiento del escudo: Se solicita que el escudo balístico esté forrado con Cordura 10000; sin embargo, este material es únicamente resistente al agua, mas no totalmente impermeable. ¿Se podrá presentar el escudo recubierto con material tipo Line-X, el cual encapsula completamente el material balístico, es totalmente impermeable y no afecta en modo alguno las propiedades balísticas del producto? Conforme a cada fabricante lo elabore /

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2. Partida 9 Escudo Balístico nivel 111

se indica que el escudo debe contar con pruebas de laboratorio bajo la norma NIJ 0101.06, sin embargo, esta norma aplica exclusivamente a prendas balísticas corporales (chalecos y placa balísticas). ¿se deberá presentar únicamente pruebas bajo la norma NIJ 0108.01, que es la aplicable específicamente a materiales y escudos balísticos rígidos? Ya que es lo correcto /

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.44 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EL PUNTO 1.44 QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL REPORTE COMPLETO DE PRUEBAS BAJO EL PROTOCOLO DE LA NORMA NIJ-0108.01 Y NIJ 0101.06, EXPEDIDA POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ CON FECHA AL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL ESCUDO FUE IMPACTADO BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA NORMA". /

3.Partida 9 Escudo Balístico nivel 111

se requiere que las pruebas de laboratorio estén vigentes (año en curso) bajo las normas NIJ 0101.06 y 0108.01. Solicitamos se confirme si dichas pruebas deben realizarse directamente sobre el escudo completo en las dimensiones solicitadas, y no sobre una placa balística nivel III genérica, ya que son productos distintos tanto en estructura como en comportamiento balístico. ¿Se deberá presentar los resultados de prueba sobre el escudo balístico tal y como lo solicitan en bases?

R. SE DEBE PRESENTAR EL REPORTE DE PRUEBAS REALIZADO A UN ESCUDO DEL MODELO A OFERTAR, EXPEDIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ ACORDE A NIJ 0108.01, ASÍ MISMO, SE DEBE EVIDENCIAR QUE SE LE REALIZA MÍNIMO UN IMPACTO A LA MIRILLA DEL ESCUDO.

4.Partida 9 Escudo Balístico nivel 111

Dado que el escudo balístico incluye una ventana o visor de cristal balístico, ¿las pruebas de laboratorio deben incluir tanto el cuerpo del escudo como el cristal balístico, para validar la protección integral del producto?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.Partida 9 Escudo Balístico nivel 111

¿ La agarradera deberá ser tipo granda para mejor agarre. control y maniobrabilidad del escudo por parté del usuario operativo?

R. PARA LA MANIJA SE SOLICITA QUE SEA AMBIDIESTRA PARA MEJOR AGARRE.

6.Partida 1 o y 12 chaleco balístico

¿Qué el Peso solicitan para la placa balística nivel IV (stand alone, medida estándar 10x12") comúnmente es de 2.9 kg a 3,100 kg, conforme a los materiales comúnmente utilizados en este nivel de protección?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL PESO MÁXIMO DE LOS CHALECOS EN TALLA GRANDE SOLICITADO EN EL ANEXO I HACE REFERENCIA AL PESO TOTAL DEL CHALECO INCLUYENDO PLACAS BALÍSTICAS.

7.Partida 10 y 12 chaleco balístico

¿Las placas balísticas que solicitan nivel IV deben de ser de 10" X 12"?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.Partida 10 y 12 chaleco balístico

¿Las placas deberán ser corte completo o corte tirador?

R. DE CONFORMIDAD A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA, DEBERÁ DE LLEVAR PLACA FRONTAL CORTE TIRADOR, PLACA ESPALDA CORTE COMPLETO, AMBAS CON CURVATURA SIMPLE.

9.Partida 13 Fornitura

¿Se podrá presentar una fornitura elaborada en plástico rígido con todos los accesorios que solicitan? Este tipo de fornituras son de mejor calidad a la Que están solicitando

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

COMPañÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.

1 ANEXO I PARTIDA 2, CINTURON TACTICO DE SEGURIDAD

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos permita participar con un cinturón táctico de cinta de nylon de 4.4cm de ancho diseñado para resistir con fuerza y durabilidad, con mínima o nula deformación. Hebilla de metal resistente con barra de tensión deslizante, Se convierte rápidamente en una correa de amarre o de transporte, Anillo D triangular, Hilo de nailon adherido, Disponible en tallas S-4XL, Importado. Siendo estas características superiores a lo solicitado.

¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2 ANEXO I PARTIDA 2, CINTURON TACTICO DE SEGURIDAD

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique el color en específico del Cinturón táctico de seguridad requerido.

R. SE ACLARA QUE SE SOLICITA 500 PIEZAS EN COLOR NEGRO Y 20 EN COLOR CAQUI.

3 ANEXO I PARTIDA 3 Y 11, CASCO BALISTICO TIPO PASGT NIVEL III-A

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si el modelo del casco requerido para el uso de con equipos y accesorios como goggles máscaras antigás y sistemas de comunicación al que se refieren deberá ser FAST en lugar de PASGT para dar cumplimiento a sus requerimientos.

R. EL CASCO SOLICITADO ES TIPO PASGT NIVEL III-A.

4 -BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN -PÁGINA 12: • Partida 4, 10 y 12 (chaleco balístico III-A con placas nivel IV) -INCISO 1.23 / 1.24 /

La Convocante solicita: "Original o copia certificada para cotejo y copia simple de la notificación de cumplimiento con la Norma NIJ-STD-0101.06" para los bienes de las partidas 4, 10 y 12, sin embargo, la partida 12 hace referencia a chalecos balísticos para género Femenino, toda vez que para la fabricación de dichos chalecos se debe considerar la anatomía del cuerpo femenino y la realización de procesos distintos a los que se llevan a cabo para la fabricación de los chalecos de las partidas 4 y 10, de acuerdo a la Norma NIJ 0101.06 es necesario certificar ambos modelos por separado, llevando a cabo también pruebas balísticas independientes con la finalidad de asegurar la correcta protección a los elementos que los portarán.

Debido a lo anterior y con la finalidad de brindar toda la certeza en los bienes a adquirir, solicitamos a la convocante que se requiera la presentación de dicho certificado, así como los reportes de las pruebas balísticas de manera independiente para los bienes de las partidas 4 y 10 así como certificado independiente para los bienes de la partida 12.

¿Se acepta?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERA PRESENTARLOS SEGÚN LO SOLICITADO.

5 -BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN -PÁGINA 12: • Partida 4, 10 y 12 (chaleco balístico III-A con placas nivel IV) -INCISO 1.24 /

La Convocante solicita: "Original o copia certificada y copia simple para cotejo del reporte del laboratorio autorizado por el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, de las pruebas balísticas del chaleco, correspondiente al modelo ofertado por el fabricante y con fecha del año en curso, este reporte debe contener las pruebas de trauma (P-BFS), con traducción al español por perito autorizado en original o copia certificada y copia simple" para los bienes de las partidas 4, 10 y 12; Hacemos del conocimiento de la Convocante que los reportes de las pruebas balísticas que realiza el laboratorio autorizado por el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, se lleva a cabo como parte de la certificación de los modelos de chalecos balísticos en la fecha que se certifican, y no anualmente, por lo que en correspondencia se debería presentar también un certificado de cumplimiento del año en curso, o bien la presentación de los reportes de las pruebas balísticas que realiza el laboratorio autorizado por el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica acordes a la fecha en la que fueron certificados para dar certidumbre que dicho certificado es válido.

Así mismo se hace del conocimiento de la Convocante que parte del proceso para mantener ACTIVOS los modelos que aparecen en la página oficial de la NIJ (<https://nij.ojp.gov/topics/equipment-and-technology/body-armor/ballistic-resistant-armor#1-0>) es a través de auditorías a los fabricantes para validar que se mantienen los mismos procesos y estándares de fabricación de los paquetes balísticos de acuerdo con las muestras con las que se otorgó la certificación.

Debido a lo anterior solicitamos respetuosamente a la Convocante se permita la presentación de las pruebas balísticas requeridas con la fecha en la que fueron practicadas por el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica para el otorgamiento del certificado bajo la Norma NIJ 0101.06.

¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.24 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

6 -BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN -PÁGINA 12: • Partida 4, 10 y 12 (chaleco balístico III-A con placas nivel IV) -INCISO 1.24 /

Se sugiere respetuosamente a la convocante, con la finalidad de asegurar que los paneles tengan un rendimiento optimo, se solicite pruebas de límite balístico, para panel masculino y femenino de forma independiente, en donde se compruebe que los Paneles Balísticos Nivel III-A fueron probados bajo la norma STANAG 2920, ¿se acepta la solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.24 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7 ANEXO I PARTIDAS 4, 10 Y 12

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos permita participar con bienes para las partidas de referencia de características superiores que incluyan:

- Sistema de drenaje para evitar la acumulación de líquidos en el interior del chaleco en caso de lluvia
- Protección independiente en frente, espalda, hombros y costados con una cobertura, traslape y mayor protección.
- Sistema molle a base de cintas en toda la circunferencia de la funda portadora a nivel del abdomen, además sistema molle corte laser con velcro en pecho y espalda alta.

- Sistema de broches magnéticos con pruebas de laboratorio.
- Certificación en rangos de tallas de la C1 a C5.
- Garantía en el forro portador de 24 meses.
- Garantía en los paneles balísticos de 8 años para ambos modelos.
- Garantía en las placas balísticas Nivel IV de 10 años.

¿Se acepta poder ofertar bienes de características superiores?

R. RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS ENUNCIADAS NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PUDIENDO OFERTAR BIENES DE CARACTERÍSTICAS SUPERIORES EXCEPTO EN LAS QUE SE ESTABLEZCAN LIMITES MÁXIMOS O RANGOS PERMITIDOS.

8 ANEXO I PARTIDAS 4, 10 Y 12

Con el propósito de garantizar un tiempo de vida optimo, sugerimos que la garantía mínima de los paneles nivel IIIA y las placas nivel IV tengan una garantía mínima de 8 y 10 años, respectivamente, comprobables en el portal de la NIJ,

¿Se acepta?

R. PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

9-BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Se solicita amablemente a la convocante, solicite de forma obligatoria se incluya el certificado de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 a favor de fabricante, con lo cual demuestra que cumple con la norma mexicana en materia de igualdad laboral y no discriminación. ¿Acepta la solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGARSE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

10 ANEXO I PARTIDAS 4, 10 Y 12

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique si la certificación de los bienes de las partidas en referencia deberá contar con certificación en los rangos de talla de la C1 a C5 de acuerdo con la ficha técnica del Anexo 1.

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA LA PARTIDA 4 Y 10, PARA LA PARTIDA 12 DEBERÁ CONTAR DE LA C2 A LA C4.

11 -BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN -PÁGINA 15: -INCISO 1.40

La convocante indica en el punto de referencia que se requieren 5 años de la garantía de los paneles balísticos y placas balísticas (partida 12), Solicitamos respetuosamente a la convocante con la finalidad de obtener bienes de la mas alta calidad y respaldo, requerir una garantía para los paneles y placas balísticas de cuando menos la misma solicitada para los bienes de las partidas 4 y 10 publicadas en las bases de la presente licitación.

¿Se acepta?

R. PARA LA PARTIDA 12 SE SOLICITA 5 AÑOS Y PARA LAS PARTIDAS 4 Y 10 SE SOLICITA DE 7 AÑOS, PUDIENDO OFERTAR MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA EN TODAS LAS PARTIDAS SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

12- ANEXO F PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS BALÍSTICAS A LOS CHALECOS BALÍSTICOS
Solicitamos respetuosamente a la convocante requiera la presentación de muestra para la realización de prueba balística tanto para los bienes de las partidas 4 y 10 (1 juego de chaleco con paneles y placas) así como para los bienes de la partida 12 (1 juego de chaleco femenino con paneles y placas) con la finalidad de asegurar el cumplimiento de ambos modelos siendo este el objetivo de la prueba balística.
¿Se acepta?

R. DE CONFORMIDAD AL INCISO f) PRUEBAS BALÍSTICAS Y DE RESISTENCIA SÓLO SE REALIZARÁ LA PRUEBA BALÍSTICA Y DE RESISTENCIA A LAS MUESTRAS FÍSICAS DE AQUELLAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

13 -ANEXO F PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS BALÍSTICAS A LOS CHALECOS BALÍSTICOS PARTIDAS 4,10 Y 12

Sugerimos respetuosamente a la Convocante que, con el objetivo de garantizar un desempeño balístico óptimo, se considere la inclusión de pruebas adicionales utilizando municiones comúnmente encontradas en las calles y que suelen ser empleadas por la delincuencia para vulnerar blindajes de nivel IIIA. Proponemos que dichas pruebas se realicen con el fin de demostrar que estos superan los requerimientos establecidos en las presentes bases. Esta recomendación se fundamenta en la existencia de calibres actualmente en uso que no están contemplados por la norma NIJ-STD-0101.06.
¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO f) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

14 BASES DE LA PRESENTE LICITACION

Se sugiere amablemente a la convocante, con la finalidad de asegurar que los paneles tengan un rendimiento optimo, se solicite pruebas de límite balístico, para panel masculino y femenino de forma independiente, en donde se compruebe que los Paneles Balísticos Nivel III-A fueron probados bajo la norma STANAG 2920,
¿se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO f) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

15 ANEXO I PARTIDA 7

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos permita participar con un modelo de traje antimotines de características superiores con protección ANTIPUNTAS proporcionando mayor protección al elemento que lo portará.
¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO f) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Nombre: POWER HIT S.A. DE C.V.

RFC: PHI150928659

1. III. PRESENTACION DE OFERTAS. 1. La convocante solicita que anexemos un índice de los documentos presentados, ¿Esto quiere decir que el sobre (a) de la oferta técnica deberá encontrarse foliada?, De ser así ¿El índice deberá formar parte integral de la numeración del mismo o el índice comenzara con el documento 1.1. Constancia de Situación Fiscal?

Favor de Aclarar

R. PODRÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA FOLIADA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, DE CONFORMIDAD AL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS EL CUAL MENCIONA "TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, ANEXANDO DE PREFERENCIA UN ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS". PODRA INICIAR SU FOLIO A PARTIR DEL PRIMER REQUISITO.

2. III. PRESENTACION DE OFERTAS. 1. De ser afirmativa la respuesta de la pregunta anterior se solicita amablemente se nos aclare en que forma deberán estar foliados los documentos: de manera INDIVIDUAL (Ejemplo: Oferta Técnica del Folio número 1 al 100 y Oferta económica del Folio número 1 al 50), o de manera COMPLETA (Ejemplo: Propuesta Técnica del Folio 1 al 100 y Propuesta Económica del Folio 101 al 150).

R. PODRÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA FOLIADA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, DE CONFORMIDAD AL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS EL CUAL MENCIONA "TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, ANEXANDO DE PREFERENCIA UN ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, PODRÁ FOLIAR DE FORMA CONSECUTIVA A SU LIBRE ELECCIÓN.

3. III. PRESENTACION DE OFERTAS. 1.13. La convocante solicita que integremos un catálogo de los bienes ofertados, el cual nos indican en una "Nota" que para este catálogo no aplican las partidas 4,10 y 12. ¿Esto quiere decir que las demás partidas deberán de estar incluidas en el catálogo de los bienes ofertados?, De ser afirmativa mi respuesta las partidas 4, 10 y 12 no deberán estar incluidas en nuestro catálogo de bienes ofertados. ¿Es correcta mi apreciación?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. III. PRESENTACION DE OFERTAS. 1.44. Como requisito adicional para el escudo balístico Nivel III, la convocante solicita que se presente la Original o copia certificada del cumplimiento de la notificación de cumplimiento de la norma NIJ-0108.01. Se le hace de conocimiento a la convocante que los escudos balísticos en este nivel no cuentan con esta notificación puesto que no hay una actualización o certificación de escudos balísticos en Nivel III, por lo tanto, no es posible cumplir con este punto, solicitamos de la manera más atenta y respetuosa se omita la presentación de este documento. ¿Se acepta?

R. SE ACLARA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.44 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EL PUNTO 1.44 QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL REPORTE COMPLETO DE PRUEBAS BAJO EL PROTOCOLO DE LA NORMA NIJ-0108.01 Y NIJ 0101.06, EXPEDIDA POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA NIJ CON FECHA AL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE EVIDENCIE QUE EL ESCUDO FUE IMPACTADO BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA NORMA".

5. OFERTA TECNICA (ANEXO A). Nos percatamos que en el Anexo I para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, contienen las leyendas "Centro Gestor" "Solicitud de Pedido" "Carrito" "Entrega en:", para la presentación correctamente nuestra oferta técnica (Anexo A) es necesario que incluyamos dichas leyendas o bastara con no incluirlas para que dicho documento se encuentre correcto. Favor de Aclarar.

R. NO ES NECESARIO INCLUIR DICHAS LEYENDAS EN SU OFERTA TÉCNICA ANEXO A.

6. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. La convocante solicita que el chaleco balístico nivel III A con placas balísticas nivel IV, cuenten con una faja de 10 centímetros de ancho con terminación en velcro. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar dicha faja internamente y con acabado de elástico con terminación en velcro. ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. Dentro de las especificaciones de la funda portadora la convocante solicita lo siguiente: "El compartimiento interno para los paneles balísticos deberá ir sellado para que no se puedan extraer dichos paneles". Y en otro apartado de las mismas especificaciones menciona que "Dichos paneles deberán ser removibles para su limpieza". Se solicita amablemente a la convocante nos pueda aclarare como deberán presentarse los compartimientos para los paneles balísticos.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I. LOS PANELES BALÍSTICOS (DELANTERO, TRASERO Y HOMBROS) DEBERÁN ESTAR CONTENIDOS EN UNA FUNDA DE TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y SELLADA POR CUALQUIER MÉTODO ACEPTADO Y REGULADO, ETIQUETADOS COMO LO MARCA LA NORMA NIJ-STD-0101.06. DICHOS PANELES DEBERÁN SER REMOVIBLES PARA SU LIMPIEZA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DEL HOMBRO.

8. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. La convocante solicita que los sistemas de ajuste deberán ser reforzados con broches magnéticos en polímero de liberación rápida con ajuste al término de las reatas por medio de cintas con velcro, se le hace de conocimiento a la convocante que al solicitar una faja no desmontable las cuales se harán con lengüetas y una faja de 10 centímetros de ancho con terminación en velcro, los broches magnéticos quedan obsoletos y dejan de ser de liberación rápida. Solicitamos amablemente a la convocante para una mejor comodidad y uso sencillo del usuario final, se omita dicho requisito. ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

9. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. De ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, Solicitamos amablemente a la convocante nos muestre una evidencia fotográfica de cómo es que solicitan los broches magnéticos (En cuanto a lugar de colocación y fijación).

R. SE ANEXA IMAGEN DE REFERENCIA.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

10. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. La convocante solicita que el chaleco balístico nivel III A con placas balísticas nivel IV cuente con placa anti-trauma flexible elaborada en material disipador de energía y polímero uretano encapsulado. Solicitamos amablemente nos permitan presentar un panel anti trauma elaborado con materiales de características superiores en una combinación de fibras aramidicas recubiertas con por dos componentes híbridos a base de poliurea/poliuretano de alto rendimiento, es 100% sólido, libre de VOC (Compuestos Orgánicos Volátiles) el cual tiene un mejor desempeño en la reducción del trauma ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

11. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. Solicitan que para la placa balística Nivel IV cuente con un forro elaborado con textil en color negro, ser repelente al agua, el material deberá de ser de alta resistencia al uso rudo. Solicitamos de la manera más atenta se nos permita presentar una placa con características superiores, recubierta con un material que encapsula el material balístico y permite que la placa tenga una mayor vida útil ya que no permite que penetre la humedad o rayos UV ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12. ANEXO I PARTIDA 4 Y 10. El chaleco y la placa deberán ser de la misma marca y mismo fabricante para la aplicación de garantías y póliza ¿Es correcta mi apreciación?

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13. ANEXO I PARTIDA 8. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclaren si los bienes para la partida 8 deberán llevar algún logotipo. De ser afirmativa mi respuesta favor de aclarar la tipografía, tamaño de letra, fondo y tamaño total del logotipo que deberemos de colocar.

R. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 8 DEBERÁ DE COLOCAR EL LETRERO:

P O L I C I A M U N I C I P A L

A DOS RENGLONES CON EL FONDO NEGRO CON LETRAS BLANCAS EN TIPOGRAFÍA CENTURY SCHOOLBOOK BOLD, MEDIDAS 60 CMS. X 16 CMS. SEGÚN LO SOLICITADO EN EL ANEXO 5 DISEÑO PARTIDA 8.

14. ANEXO I PARTIDA 9. Solicitan un escudo balístico Nivel III con medidas de 100 cm de largo x 60 cm de ancho con una tolerancia de más menos 5 cm, para ambas medidas. Manija ambidiestra para agarrare y deberá contar con mirilla balística con medidas de 29 cm de largo x 12 cm de ancho, mas menos 3 cm, para ambas medidas. Se le hace de conocimiento a la convocante que la medida estándar de los escudos balísticos es de 90cm x60cm esto debido a que con esta medida es más ligero y permite mayor movimiento a los usuarios en el desempeño de sus funciones. Para no limitar la libre participación solicitamos respetuosamente a la convocante nos permita presentar un escudo de 90x60 cm ¿Se acepta?

R. PODRÁ PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

15. ANEXO I PARTIDA 9. Se solicita que el escudo balístico Nivel III cuente con una cubierta de la parte externa en color negro, elaborado con textil 100 por ciento nylon de 1000 denier. Solicitamos de la manera más atenta se nos permita presentar un escudo con características superiores, recubierta con un material que encapsula el material balístico y permite que la placa tenga una mayor vida útil ya que no permite que penetre la humedad o rayos UV.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

16. ANEXO I PARTIDA 9. La convocante solicita una manija ambidiestra, Solicitamos amablemente se nos permita presentar para la muestra física un escudo balístico con una manija diestra, así mismo se nos permita ofertar un escudo balístico con manija diestra ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

17. ANEXO I PARTIDA 3, 4, 10, 11. ¿Siendo esta una Licitación Pública Nacional, los licitantes deberemos de acuerdo al artículo 39 fracción I de la LAASSP (Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico) presentar el documento que acredite que los bienes presentados cuenten con por lo menos 65% de integración o contenido nacional a nombre del licitante?

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO SE LLEVA A CABO BAJO LEGISLACIÓN ESTATAL.

Nombre: Arsenal Protection Mexico S. de R.L. de C.V.

RFC: APM160502NA7

1. Página 8, III Presentación de ofertas

En las bases de la presente licitación solicitan que se anexe de preferencia un índice, este índice debe tener alguna característica en específico además de señalar las páginas de nuestras propuestas.

R. NO SE SOLICITAN CARACTERÍSTICAS PRECISAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL ÍNDICE.

2. Página 12, Punto 1.22 – Página 16, Punto 1.46

La convocante solicita Original o copia certificada y copia simple para cotejo del registro vigente ante la Instancia Federal (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), emitido al licitante para comercializar equipo y prendas de protección balística.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar una constancia de revalidación en la que menciona que en el ámbito territorial TODO EL TERRITORIO NACIONAL mismo que esta en tramite de revalidación, este podrá continuar con dicha autorización hasta en tanto se resuelva sobre la solicitud. ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.46 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Página 16, Punto 1.47

La convocante solicita Copia del Título de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad industrial.

Pedimos a la unidad compradora este documento sea opcional para no limitar la libre participación o nos permita presentar el titulo de registro de marca para otros productos balísticos.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.47 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4. Página 17, Punto 5

Pedimos de la manera más atenta a la convocante nos aclare si el folio de cada una de las hojas de las propuestas debe ser consecutivos para propuesta técnica y económica o de manera independiente para cada una de las propuestas.

R. PODRÁ PRESENTARLAS CON FOLIOS DE MANERA INDEPENDIENTE.

5. Página 23, Punto inciso i) – VII Condiciones

En el Inciso i) de las bases de la presente licitación se solicita que La totalidad de los chalecos balísticos deberán ser de la misma marca y modelo, por lo tanto, del mismo fabricante, al igual que las placas balísticas.

Solicitamos a la convocante permita que las placas balísticas sean de la misma marca de los chalecos (fabricante) aunque no sean fabricadas por ellos mismos para no limitar la libre participación y que el licitante pueda presentar certificado NIJ, pruebas de laboratorio y carta de distribuido.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL INCISO i) DE APARTADO VII. CONDICIONES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

6. Anexo F PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS BALÍSTICAS A LOS CHALECOS BALÍSTICOS, inciso B

Pedimos a la amable convocante nos aclare que distancia tendrán los disparos entre cada uno de ellos por favor

R. NINGÚN IMPACTO DEBERÁ ESTAR A UNA DISTANCIA MENOR A LOS 5 CMS. ENTRE OTRO IMPACTO, O EN SU CASO CON CUALQUIERA DE LAS ORILLAS DEL PANEL BALÍSTICO.

7. Anexo F PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS BALÍSTICAS A LOS CHALECOS BALÍSTICOS, inciso C

Solicitamos a la unidad compradora nos aclare en cuál de los 6 disparos serán la medición el trauma de determinación admitido.

R. EN TODOS LOS IMPACTOS SE REALIZA LA MEDICIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO F DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

8. Anexo F PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS BALÍSTICAS A LOS CHALECOS BALÍSTICOS, inciso C

Pedimos a la convocante nos aclare cual es el motivo del cambio de arma para el panel trasero por favor

R. CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SOPORTE DEL BLINDAJE CON DISTINTAS ARMAS Y DISTINTA VELOCIDAD.

9. Anexo F PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS BALÍSTICAS A LOS CHALECOS BALÍSTICOS, inciso B

Le solicitamos a la convocante nos permita llevar un módulo de plastilina para la prueba balística para usarlo en la prueba del panel y placa balística ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA PRUEBA BALÍSTICA SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO F.

10. Anexo I DESCRIPCIÓN, página 2 y 3

Pedimos a la unidad compradora nos permita presentar un chaleco con protección amplia de los costados de los paneles balísticos independientes al panel trasero ¿Se acepta?

R. PARTIDA 4 Y EN SU CASO 10, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

11. Anexo I DESCRIPCIÓN, página 2 y 3

¿Se le solicita a la amable convocante nos aclare si el anti-trauma de la placa de esternón debe de ser de algún material en específico o se puede ofertar algo de mejor calidad ¿Se acepta?

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO d) DEL APARTADO VII. CONDICIONES.

12. Anexo I DESCRIPCIÓN, página 2 y 3

Serian tan amables de aclararnos a que se refiere con que "Deberá incluir una funda portadora adicional" por favor

R. SE REFIERE A QUE DEBE INCLUIR UNA FUNDA PORTADORA ADICIONAL A LA QUE YA INCLUYE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.

13. Anexo I DESCRIPCIÓN, página 2 y 3

Pedimos de la manera más atenta nos indiquen si las muestras de los chalecos balísticos nivel IIIA deberán presentar embellecimientos.

R. SI SE REFIERE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS I-A Y S, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Nombre: MARSELL COMERCIAL, S.A.D E C.V.

RFC: MCO140929KQ4

Por medio de la presente, solicitamos amablemente a la convocante se sirva aclarar los siguientes puntos relacionados con las características técnicas de la forniture solicitada respecto a la partida número 13, de las características establecidas en el anexo, con el fin de garantizar una correcta interpretación y elaboración de la propuesta:

1. Confirmar la ubicación específica para la etiqueta en la forniture.

R. NO SE REQUIERE UBICACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ETIQUETA SOLICITADA PARA LA FORNITURA, PODRÁ COLOCARLA DE ACUERDO CON CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA DENTRO DE LA CARA INTERNA DE LA FORNITURA PARA QUE SE OCULTE EN USO.

2. Precisar si la piñonera incluye aditamentos adicionales, ya que no se detallan cuáles deben considerarse, así como si dichas piezas deben contar con ribeteado.

3. En cuanto a los accesorios:

- o Porta cargador doble,
- o Porta radio,
- o Porta pistola,
- o Porta cargador de arma larga,

R. DEBERÁ DE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS DE LA PERNERA DESCRITAS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES.

Solicitamos se indique si deben llevar ribete, y en su caso, qué tipo de ribete se requiere.

Confirmar si el resorte recuperador de arma está compuesto por una o dos piezas, ya que no se especifica claramente.

R. PODRÁ OFERTAR EL RIBETE Y EL TIPO DE RIBETE ESPECÍFICO DE ACUERDO CON CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES.

EL RESORTE RECUPERADOR DE ARMA DEBERÁ SER DE UNA SOLA PIEZA.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

RFC: PPS090331MD3

1. Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 13 a 30 días más de lo que se menciona en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL INCISO k) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

2. Solicitamos nos permitan presentar copias de las cartas solicitadas por parte del fabricante o distribuidor mayorista y en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a presentar las cartas originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Para la partida 5. Solicitamos tolerancia en diámetro de al menos 0.5 cm +/-, para no cerrar la licitación a una marca en específico.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INCISO e) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

4. Para la partida 5. Solicitamos tolerancia en el peso en por lo menos 30 grs +/-, para no cerrar la licitación a una marca en específico.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INCISO e) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.

5. Para la partida 13. Se solicita una Etiqueta base de polímero elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto. con tintas policromáticas EPS/CRR-UV- HDUncoated (mate), diseñado para resistencia AllSeather/All-Season (cualquier clima en cualquier temporada). Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. con un tamaño de 2 cm de alto +/-5 milímetros de tolerancia y de largo 7 cm con una tolerancia de +/- 5

milímetros, indicando año de fabricación 2025, color negro. ¿Podríamos ofertar una etiqueta a base de polímero elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto? con tintas policromáticas EPS/CRR-UV- HDUncoated (mate), en lugar de ser termo-adherible entendiéndose que la intención es que sea perdurable y para que pueda ser leída por un lector de código de barras sin afectar su funcionamiento que sea adherida a la forniture mediante costura y protegida plástico transparente soportando todas las pruebas solicitadas.

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]

LOGO Siglas
POLICIA
MUNICIPAL

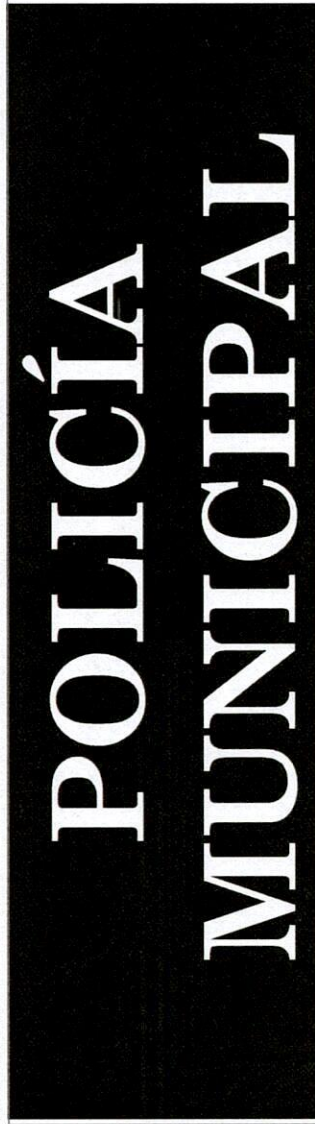
ANEXO S.P. 7
y 8

Tipografía: Century Schoolbook Bold

COLOR: BLANCO
Fondo NEGRO

C:0
M:0
Y:0
K:0

MEDIDAS DE 60 CMS. X 16 CMS. La impresión o grabado deberá ir en la proporción de las medidas mencionadas.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials and symbols]

[Handwritten signature]